

BUSCA MAÑANA

EXIGEN JUSTICIA CON MARCHA

Personas marcharon ayer desde la guardería ABC en la colonia Y Griega a las escalinatas del Museo y Biblioteca de la Unison para exigir justicia por las víctimas del incendio ocurrido el 5 de junio de 2009.

JUAN HERNÁNDEZ / EL IMPARCIAL

GENERAL 13



EL IMPARCIAL .COM

DIARIO INDEPENDIENTE DE SONORA

FUNDADORES: JOSÉ S. HEALY Y JOSÉ A. HEALY

Jueves 6 DE JUNIO DE 2024

HERMOSILLO SONORA, MÉXICO | $15.00 LUNES A SÁBADO / $18.00 DOMINICAL / $1.5 DÓLAR | NO. 31,661 | AÑO 87



¡BIEN ENAMORADO!

Carin León llama "esposa" a su actual pareja Meylin Zuñiga.

ESPECTÁCULOS

El virus que atacó es el A(H2N2)

Muere en México primera persona en el mundo por gripe aviar: OMS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó un caso fatal confirmado de infección humana por el virus de la influenza aviar A(H5N2) detectado en un residente del Estado de México, de 59 años, que estaba hospitalizado en la Ciudad de México.

"Este es el primer caso humano confirmado por laboratorio de infección por el virus de la influenza A(H5N2) reportado a nivel mundial", remarcó en una alerta publicada este miércoles.

Detalló que el caso fue informado por el Punto Focal Nacional (PFN) del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de México el pasado 23 de mayo.

"Según el RSI, una infección humana causada por un nuevo subtipo del virus de la influenza A es un evento que tiene el potencial de tener un alto impacto en la salud pública y debe notificarse a la OMS. Sobre la base de la información disponible, la OMS evalúa como bajo el riesgo actual que representa este virus para la población general", apuntó.

Se desconoce la fuente de exposición al virus en el caso, explicó, aunque se ha reportado presencia del virus A(H5N2) en aves de corral en México.

La OMS refirió que los familiares del paciente fallecido informaron que había estado postrado en cama durante tres semanas, por otros motivos, antes de la aparición de los síntomas agudos.

EL UNIVERSAL

LOS SÍNTOMAS

La Organización Mundial de la Salud detalle cuáles son los síntomas en las personas.

SÍNTOMAS LEVES:

- Enrojecimiento de ojos (conjuntivitis) y malestar en las vías respiratorias.

SÍNTOMAS GRAVES:

- Fiebre, con temperatura superior a 37.8 grados, tos, dolor de garganta, secreción o congestión nasal, dolores musculares, de cabeza, falta de aliento, dificultad para respirar y neumonía.
- Por sí solos no pueden confirmar la existencia del virus, por lo que se requieren pruebas de laboratorio.

ASEGURA SALUD NO HAY RIESGO

CIUDAD DE MÉXICO.- Toda vez que no hay una fuente identificada de infección, no existe riesgo de contagio para la población con la detección del primer caso humano de influenza aviar A (H5N2) en México, sostuvo la Secretaría de Salud (SSA).

Explicó que se trata de una cepa de baja patogenicidad y que el consumo de carne de pollo o huevo bien cocidos no representa peligro para la salud.

El caso, indicó en un comunicado, se registró en un hombre de 59 años con antecedente de enfermedad renal crónica, diabetes tipo 2 e hipertensión arterial sistémica de larga evolución.

AGENCIA REFORMA

GENERAL 2

Investiga FGJE "incursión viral" a un servidor

REDACCIÓN GH

Una incursión viral a un servidor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE) trastocó una reducida parte de la información que administra y el caso se investiga.

La Fiscalía estatal dio a conocer los hechos en un comunicado y aseguró que no se comprometió información sensible o estratégica, la cual está respaldada.

El boletín indica que no se había hecho del conocimiento público porque se trata de una investigación en curso que se realiza en coordinación con autoridades federales.

"Por lo tanto, ahora se informa a la población con el único fin de evitar desinformación, confusión, o permitir que se propale información falsa", indica el escrito.

El reporte señala que es falsa la información donde se afirma que un grupo de hackers penetró en los sistemas de la FGJE, robando toda la información de sus servidores, como fichas, órdenes de aprehensión y demás datos.

En lo que se refiere a la presunta incursión a los sistemas del Instituto Tecnológico de Sonora (Itson), de la misma manera, por ser una investigación en curso, no se hacen públicas las acciones que la ley establece como reservadas.

> Lo que sucedió fue una incursión viral a un servidor que trastocó una reducida parte de la información que administra, sin que se haya comprometido información sensible o estratégica, la cual está respaldada y se sigue contando con la misma...".
>
> Fiscalía General de Justicia de Sonora.



9 | SONORA

INCENDIOS FORESTALES EN YÉCORA ARRASAN MÁS DE MIL 620 HAS.



DEPORTES

GOLEAN AL 'TRICOLOR'

Uruguay le pasa por encima a México en partido de prepración.



DEPORTES

RAYOS A SEMIFINALES

Los Rayos superan a los Halcones en la Arena Sonora y avanzan a semifinales del Cibacopa.



LA OPINIÓN DE HOY

CATÓN

"**Me preocupa la mayoría calificada que en el Congreso obtuvo el partido oficial,** y temo que eso pueda llevar a excesos contrarios al bien de la República. El Plan C de López pende como amenaza sobre la libertad de los mexicanos...".

11 | EDITORIAL


Reportaron el primer caso de una persona fallecida por gripe aviar.

El hombre tenía 59 años de edad y vivía en el Estado de México

Víctima de gripe aviar no tenía contacto con aves ni otros animales

CIUDAD DE MÉXICO.- El paciente que murió por gripe aviar H5N2 no tenía antecedentes de exposición a aves de corral u otros animales. Sin embargo, presentaba múltiples afecciones médicas subyacentes, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud.

Los familiares del paciente informaron que este llevaba ya tres semanas postrado en cama, por otros motivos, antes de la aparición de los síntomas agudos.

Según lo que explicaron, el 17 de abril, el paciente presentó fiebre, dificultad respiratoria, diarrea, náuseas y malestar general. El 24 de abril, el paciente buscó atención médica, fue hospitalizado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas" (INER) y falleció el mismo día debido a complicaciones de su estado.

En el INER se tomaron muestras y el paciente dio positivo a influenza A(H5N2). No se notificaron más casos durante la investigación epidemiológica.

De los 17 contactos identificados y controlados en el hospital donde falleció el paciente, uno declaró rinorrea entre el 28 y el 29 de abril.

Las muestras tomadas a estos contactos hospitalarios entre el 27 y el 29 de mayo dieron negativo para la gripe y el SARS-CoV 2. Se identificaron otros doce contactos (siete sintomáticos y cinco asintomáticos) cerca de la residencia del paciente.

De acuerdo con el comunicado, se obtuvieron muestras de exudado faríngeo, hisopos nasofaríngeos y suero de estas personas. El 28 de mayo, el InDRE informó de que las doce muestras procedentes de contactos cercanos a la residencia del paciente dieron negativo para el SARS-CoV-2, la gripe A y la gripe B, según se determinó mediante RT-PCR. Los resultados de las muestras serológicas están pendientes.

Aunque se desconoce por ahora la fuente de exposición al virus en este caso, el comunicado señala que en marzo de 2024, se detectó un brote de influenza aviar A(H5N2) de alta patogenicidad en una granja avícola de traspatio en el Estado de Michoacán, que limita con el Estado de México donde residía el paciente.

Con base en la información disponible, la OMS determinó que el riesgo que este virus representa actualmente para la población en general es bajo.

| EL UNIVERSAL |

FOCO ROJO

Muere un hombre por gripe aviar.

17 DE ABRIL EL PACIENTE PRESENTÓ FIEBRE, DIFICULTAD RESPIRATORIA, DIARREA, NÁUSEAS Y MALESTAR GENERAL.

24 DE ABRIL EL HOMBRE FALLECIÓ EN UN HOSPITAL.

Fuente: Autoridades de salud.

Reporta ONG 102 ambientalistas asesinados en este sexenio

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.- Un total de 102 defensores del medio ambiente han sido asesinados durante el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, iniciado el 1 de diciembre de 2018 y que cerrará el próximo 30 de septiembre, informó ayer Día Mundial del Medio Ambiente, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

"Hay un total de 102 personas defensoras asesinadas durante la administración del Gobierno actual", sentenció la representante de la organización no gubernamental Itzel Arteaga en el foro 'Situación de las y los defensores ambientales', celebrado en Toluca de Lerdo, en el céntrico estado de México.

Así, en 2018 se registraron 21 agresiones letales, una cifra que bajó hasta las 15 para 2019; en 2020, se elevaron a 18 y, para 2021, la tendencia al alza continuó con 25 casos, que se redujeron a 24 en 2022.

Sólo en el año pasado, se reportaron un total de 123 agresiones hacia este colectivo, 20 de las cuales fueron letales.

"Hemos visto que el año con más eventos de agresiones documentados es el 2022, donde notificamos 197 eventos", añadió Arteaga.

Indicó que en 2017 fue el curso en que más muertes se reportaron desde que la organización tiene registros.

Estos datos convierten a México en uno de los países "más letales" del mundo para ser ambientalista, junto a Colombia y Brasil, según la organización Global Witness.

| EFE |


Itzel Arteaga, representante, y Felipe Romero, gerente de Derechos Humanos de Cemda, durante una conferencia de prensa en Toluca, Edomex.

Estados Unidos indica que no les dará protección debido a las nuevas restricciones

Advierten a migrantes para que no crucen ilegalmente la frontera

WASHINGTON, D.C.- El Gobierno de Estados Unidos advirtió este miércoles que la mayoría de los migrantes que intenten cruzar irregularmente la frontera con México no podrán solicitar ningún tipo de protección debido a las nuevas restricciones que aprobó el martes el presidente, Joe Biden.

La orden es la más dura proclamada por el mandatario demócrata desde que llegó al poder en enero de 2021 y supone un cambio importante en la manera de entender el asilo en EU.

La legislación del país estipula que es necesario estar en suelo estadounidense para pedir asilo y que es legal solicitar esta protección incluso tras haber cruzado de manera irregular.

Las nuevas restricciones buscan dar a las autoridades migratorias el poder para deportar o enviar de vuelta a México a la mayoría de personas que detengan en la frontera Sur. Sólo se levantarán cuando los cruces irregulares bajen de más de 2,500 a un promedio de 1,500 al día, una cifra que no se da desde 2020.

Según explicó Luis Miranda, subsecretario adjunto de Asuntos Públicos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), estas restricciones entraron en vigor a las 00:01 de este miércoles.

Desde ese momento ya se está expulsando a quienes no califican para protección bajo un estándar significativamente más alto que el aplicado hasta ahora.

"Esto reduce el número de personas que es probable que cumplan con el estándar final", definió Miranda.

La orden ejecutiva de Biden pretende reducir al máximo la cantidad de personas que pueden entrar a EU y acelerar las deportaciones a través de una serie de cambios.

Entre ellos está reducir el tiempo que tienen quienes pasan a estar bajo custodia de las autoridades fronterizas para acceder a un consejero legal de 24 a 7 horas, según informaron funcionarios de la Administración de Biden en una llamada con reporteros.

| EFE |


El Gobierno de Joe Biden endurece las medidas para que los migrantes soliciten asilo en Estados Unidos.

DATO...

2,500 CRUCES IRREGULARES ES EL PROMEDIO CADA DÍA.

Fuente: Gobierno de EU.

Van 12 meses consecutivos con récord de temperaturas

BERLÍN, ALEMANIA.- Mayo fue el duodécimo mes consecutivo más cálido a nivel mundial desde que existen registros, informó este miércoles el Servicio de Cambio Climático (C3S) de Copernicus, el componente de vigilancia del clima del programa espacial europeo.

Mayo fue globalmente más cálido que cualquier mayo anterior en el registro, con una temperatura media del aire en superficie de 15.91 °C, 0.65 °C por encima de la media de 1991-2020, para mayo y 0.19 °C por encima del máximo anterior establecido en mayo de 2020.

Este es el duodécimo mes consecutivo más cálido en el registro de datos, según el boletín mensual de la institución con sede en Bonn (Alemania) publicado este miércoles.

Aunque inusual, una racha similar de récords mensuales de temperatura global ocurrió previamente en 2015/2016.

El mes fue 1.52 °C más cálido que una estimación de la media de abril para el periodo 1850-1900.

La temperatura media mundial de los últimos doce meses (de junio de 2023 a mayo de 2024) es la más alta desde que hay registros, al situarse 0.75 °C por encima de la media de 1991-2020 y 1.63 °C por encima de la media preindustrial de 1850-1900.

Asimismo, la temperatura media europea de mayo fue 0.88 °C superior a la media de mayo de 1991-2020, lo que convierte el mes pasado en el tercer mayo más cálido registrado en el continente.

| EFE |


Mayo fue el duodécimo mes consecutivo más cálido en el registro de datos.

SABÍA QUE...

- Gran parte de la península ibérica, el Suroeste de Turquía y una gran región del Este de Europa, incluyendo el Sur de Fennoscandia y los países bálticos, estuvieron más secas de lo habitual.

Consumir chocolate ayuda a prevenir la demencia

CIUDAD DE MÉXICO.- El paso del tiempo va dando muestras de envejecimiento en las personas y las enfermedades degenerativas como la demencia y el Alzheimer son factores comunes en muchas de ellas.

Al respecto, es correcto señalar que a través de una buena alimentación se puede prevenir que estas afecten la salud y, en definitiva, perjudiquen la calidad de vida.

El Instituto Mayo Clinic hace referencia a las enfermedades degenerativas, pero diferencia entre demencia y Alzheimer.

La demencia es un término general que describe una amplia gama de síntomas que afectan a la capacidad de una persona para hacer las actividades cotidianas por sí misma, mientras que el Alzheimer es el tipo más común de demencia y si es considerada como una enfermedad del cerebro.

A partir de estos datos y de la importancia de una alimentación saludable, existe una golosina que es recomendada para la prevención de este tipo de enfermedades degenerativas.

Se trata del chocolate negro, en su versión más estricta de calidad, sobre el que muchos estudios han destacado sus propiedades positivas para el organismo.

Su contenido de antioxidantes, llamados flavonoles, repercute positivamente en el fortalecimiento de la memoria y aumenta el flujo sanguíneo que va al cerebro.

Además, desde la Universidad de Harvard señalan que este alimento mejora las funciones cognitivas en las personas adultos mayores, por lo que es ideal para prevenir enfermedades degenerativas.

Esto se debe a que al incrementar el flujo sanguíneo al cerebro, el chocolate negro ejerce un efecto de promotor de las funciones cognitivas humanas.

| EFE |


Aseguran que el chocolate negro tiene muchos beneficios para la salud.



El resultado del conteo, que se dará a conocer el domingo, será el final y legal, que servirá para calificar la elección presidencial.

Se prevé el recuento de votos para la elección presidencial sea del 67%

Pide el INE guardar calma ante cómputos

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, emitió un mensaje con motivo del inicio de los cómputos distritales y llamó a todos los actores políticos a guardar la calma y contribuir a garantizar la certeza y credibilidad de los resultados electorales.

> Desde aquí quiero hacer un llamado a todos los actores políticos a guardar la calma y acompañar estos trabajos de los consejos distritales y que estén vigilantes de todo el proceso y contribuyamos todas y todos a garantizar la certeza y credibilidad de los resultados de las elecciones".
>
> Guadalupe Taddei Zavala
> Presidenta del INE

Taddei Zavala reiteró que se prevé el recuento de votos para la elección presidencial sea del 67% "en este momento".

"Desde aquí quiero hacer un llamado a todos los actores políticos a guardar la calma y acompañar estos trabajos de los consejos distritales y que estén vigilantes de todo el proceso y contribuyamos todas y todos a garantizar la certeza y credibilidad de los resultados de las elecciones", expresó.

En el mensaje, Taddei Zavala explicó que luego de que el INE lanzó el PREP y los conteos rápidos, es momento de realizar los cómputos distritales para oficializar los resultados.

"Sin embargo, los resultados oficiales se conocerán una vez concluidos los cómputos de la elección, a partir de las ocho horas de este miércoles 5 de junio darán inicio los cómputos en los 300 consejos distritales del INE que dotarán de certeza y legalidad a los resultados del proceso electoral federal 2023-2024", detalló.

El proceso, afirmó, es hacer la suma de los votos anotados en las actas de escrutinio y cómputo para determinar a las candidaturas triunfadoras.

"Los cómputos distritales consisten en sumar los resultados contenidos en todas las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que instalamos en un distrito electoral, estos se desarrollarán por orden según el tipo de elección, primero los respectivos a la Presidencia de la República, luego los de diputaciones federales y finalmente los de senadurías", agregó.

"Se prevé que el recuento de votos para la elección presidencial sea superior al 65, se estima el 67 en este momento, por ciento".

AGENCIA REFORMA



El gobernador Alfonso Durazo Montaño sostuvo una reunión con directivos de Industrias Peñoles y Fresnillo PLC, especializados en el ramo de la minería.

Gobernador Durazo fortalece coordinación con las empresas mineras en Sonora

REDACCIÓN

La industria de la minería es uno de los pilares principales que contempla el Plan Sonora de Energías Sostenibles, por ello, es importante darle continuidad a este proyecto con empresas que están realmente interesadas en impulsarlo, aseguró el gobernador Alfonso Durazo en reunión directivos de Industrias Peñoles y Fresnillo PLC, especializados en el ramo de la minería.

El mandatario estatal, junto al presidente municipal de Caborca, Abraham Mier Nogales, destacó que el Plan Sonora buscar fortalecer el valor agregado de los minerales ligados a la electromovilidad, litio, cobre y grafito.

Asimismo, ante el grupo de empresarios recordó que Sonora posee cerca del 40% de reservas de materia prima asociada con la electromovilidad y que, el utilizar materia prima local, reduce los costos de operación para las empresas que lleguen al Estado.

A nivel nacional, Sonora representa más del 30% de la producción minera total, según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) en 2023, y esta actividad se encuentra presente en 39 municipios, de los cuales 23 la registran como la actividad económica principal, además genera más de 140 mil empleos directos e indirectos gracias a su amplia red de proveeduría.

La oposición señala la sobrerepresentación; Morena y aliados defienden

Polemizan en el INE por conformación de Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO.- Frente a la nueva conformación de la Cámara de Diputados, la disputa entre las coaliciones es la sobrerepresentación.



Durante la sesión de ayer en el Consejo General del INE, los representantes de la Oposición acusaron a Morena, PVEM y PT de buscar tener más legisladores de los que les corresponden.

Durante la sesión del Consejo General del INE, los representantes de oposición acusaron a Morena, PVEM y PT buscar tener más legisladores de los que les corresponden, pero la 4T respondió que, les guste o no, la sobrerrepresentación se aplica por partido, no por coalición, por lo que tendrán mayoría calificada en San Lázaro.

Mientras que los consejeros electorales advierten que a todos les gustaría una representación pura, pero en México no existe.

Incluso, algunos afirman que quienes acusan hoy de abuso en la repartición, no fueron capaces de corregir en la Constitución lo que hoy critican cuando fueron mayoría.

De acuerdo con las proyecciones que hacen consejeros en el INE y el Gobierno federal, la coalición Sigamos Haciendo Historia sí tendría mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

El artículo 54 de la Constitución indica que ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios.

"En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.

"Esta base no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el ocho por ciento", indica la regla constitucional.

SE APLICARÁN LAS REGLAS

"Nosotros aplicaremos las reglas que establece la Constitución y la ley. Creo que no es equitativo, no es del todo equitativo un sistema que permite esta sobrerrepresentación y que además se aplica por partido. Pero así lo ordena la Constitución, entonces tenemos que hacerlo", afirmó el consejero Jaime Rivera.

El representante de Morena, Hamlet García, insistió en que no están cometiendo una ilegalidad, pues la Constitución habla de partidos, no de coaliciones.

"De otra manera, implicaría extender el supuesto de la fracción cuarta a las coaliciones, entonces, ninguna coalición podría tener 300 diputados en el Congreso".

Sin embargo, el PRI insistió en que la sobrerrepresentación existe por algo, y es para darle equidad a las cámaras.

AGENCIA REFORMA

"Es difícil", recuento total de votos de Presidente: Consejero de INE

CIUDAD DE MÉXICO.- El consejero electoral Martín Faz, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización del INE, consideró que "es difícil" que un 100% de los paquetes electorales estén sometidos a un recuento por inconsistencias.



Ante las descalificaciones al PREP, el consejero Martín Faz aseguró que en comparación con otras elecciones, esta vez tuvo un porcentaje mayor de actas capturadas.

"Lo primero que se hace en los cómputos distritales es cotejar el acta con el resto de los partidos. Si no hay ninguna diferencia, no se hace recuento. Se captura en el sistema oficial. Sólo que haya inconsistencia en absolutamente todas las actas, pero creo que no es el caso", dijo.

El INE perfila que se recuenten un 67.3% de los paquetes para la elección presidencial. Mientras que la oposición ha pedido que se haga un recuento de 80% e incluso la totalidad.

En entrevista con medios, el consejero Faz puntualizó que el porcentaje de recuento de los votos se realiza con base en un sistema de actas, no en acuerdo con los partidos políticos.

"En los consejos distritales se está viendo si esa proyección es la correcta. Puede haber más, puede haber menos", añadió.

Señaló que las inconsistencias de las sábanas de votación con el PREP son, en gran parte errores de transcripción que serán corregidos en los cómputos distritales.

Expuso que la ley establece que se puede hacer un recuento total si la diferencia entre el primer y segundo lugar es menor a 1%.

EL UNIVERSAL

Pronostica la Conagua llegarán lluvias en julio

POR ALBERTO MAYTORENA
jmaytorena@elimparcial.com

El mes de julio hay un buen pronóstico para lluvias en la entidad, informó Jesús Antonio Cruz Varela, director general del Organismo Cuenca del Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El funcionario federal señaló que en estos momentos se vive una sequía extrema que pone a Sonora en una situación complicada, por lo que espera que a partir de finales de este mes lleguen las primeras lluvias.

"El mes de julio tenemos un buen pronóstico, nos aproximamos a la media histórica que eso ya nos dice que pudiéramos estar en condiciones muy diferentes pasando el mes de julio", mencionó.

De acuerdo con la proyección de Conagua, al ser agosto el mes más lluvioso del año, se espera que sea mucho mejor o al menos se comporte igual a la media, lo cual seguiría siendo igual de positivo para mitigar la sequía.

La media de lluvias para julio en Sonora, explicó Cruz Varela, son 64 milímetros, mientras que para el mes de agosto, si bien varía año con año, en 2023 fueron 78 milímetros.

Aunado a este pronóstico, el director del Organismo Cuenca del Noroeste añadió que en septiembre llegará la temporada de huracanes y ciclones a Sonora por el Golfo de California.



ESPECIAL

El alcalde Antonio Astiazarán supervisó el avance de la rehabilitación del bulevar Cimarrón con pavimentación a base de concreto hidráulico.

Supervisa "Toño" la rehabilitación del bulevar Cimarrón

REDACCIÓN

El alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez constató los avances en la rehabilitación del bulevar Cimarrón con pavimentación a base de concreto hidráulico.

En su primer evento público como presidente municipal luego de regresar de la licencia concedida para competir y ganar por un segundo periodo de gobierno, "Toño" Astiazarán visitó la colonia Diligencias.

Acompañado de vecinos y personal de la primaria "José Ángel Barrios", el alcalde de Hermosillo reiteró el compromiso con los hermosillenses de rescatar vialidades para seguridad de los conductores y peatones que transitan por el lugar, en donde además se ubica un hospital.

"Hermosillo ha crecido mucho en población y cuando eso pasa, también van creciendo las necesidades, crece la necesidad de tener agua en la llave, mejores calles, mejor iluminación, y eso es parte de lo que hemos venido haciendo" dijo "Toño" Astiazarán luego de recorrer la intersección acompañado por alumnos de la escuela beneficiada por la obra.

Claudia Navarro, directora de la escuela, calificó como positiva la rehabilitación del bulevar, no solo por ser una arteria principal en el desfogue del tráfico local, sino también por ser la que utilizan los padres de familia al ir a dejar a sus hijos.

"Agradecemos la rehabilitación porque esta calle no sólo es la que pasa frente a nuestra escuela, sino que también, es utilizada por los vecinos de la colonia Diligencias para entrar y salir de la colonia, así como de las personas que vienen a consultarse al Seguro Social", dijo la maestra quien aprovechó para felicitar al Presidente Municipal.

La directora de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología recordó que en esta obra que inició el pasado 16 de febrero se lleva a cabo con inversión 100% municipal.



BANCO DIGITAL

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, en conferencia de prensa en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

México busca que deportaciones no se triangulen: AMLO

POR SHAILA ROSAGEL
srosagel@elimparcial.com

CIUDAD DE MÉXICO GH.- Después de la llamada que sostuvo con su homólogo de Estados Unidos Joe Biden, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que México busca que las deportaciones migratorias se hagan de forma directa al país de origen.

"Estamos buscando para que lleguen a un acuerdo, si ellos toman una decisión de deportar lo hagan directo, y estamos ayudando para que se llegue a ese acuerdo", informó.

Antier Joe Biden firmó una medida para deportar a migrantes cuando las aprehensiones en la frontera con México superen las 2 mil 500 al día.

El Ejecutivo federal cuestionó el "porqué triangular" y no deportar de manera directa, aunque en México se trate "muy bien a los migrantes".

"¿Por qué no el acuerdo directo?, y así en otros casos. De todas formas, nosotros cooperamos y ayudamos al presidente Biden y hablamos mucho de Guatemala y el apoyo a Centroamérica, Caribe y todo América Latina, atendiendo las causas", dijo.

López Obrador resaltó que habló con Biden sobre la emisión de permisos para la construcción de tres puentes internacionales como el nuevo cruce multimodal "Puerto Verde" entre Piedras Negras, Coahuila y Eagle y el nuevo cruce "Flor de Mayo" entre Matamoros y Brownsville, Texas, además de la ampliación del puente Internacional Comercio Mundial en Nuevo Laredo.

"Platicamos por teléfono con el presidente Biden, muy respetuoso, amable, hablamos de muchos temas", detalló.

"VOTO POR VOTO"

"Voto por voto, casilla por casilla", contestó López Obrador a la oposición que plantea impugnar la elección y pedir recuento de votos.

"Ahora si me preguntan de que se cuenten los votos, yo respondería 'voto por voto, casilla por casilla', el que nada debe nada teme y la regla de la democracia es la transparencia", dijo.

López Obrador recordó que en 2006 no se aceptó el fraude, pero "estamos hablando de una diferencia de 0.56 que no llegaba a un punto" y no de la que hay en la elección del domingo.

Será hasta que la Segunda Sala resuelve si los atrae

Suprema Corte 'congela' resolución de 19 amparos contra la Ley Minera

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) congeló la resolución de 19 amparos promovidos en contra de la Ley Minera y otras normas que regulan el uso de agua y la protección al medio ambiente para los concesionarios de esta actividad, hasta que la Segunda Sala resuelva si los atrae.



BANCO DIGITAL

La Corte negó amparo a 353 mil burócratas que pedían cambiar su retiro de una Afore a esquema tradicional donde Gobierno pague jubilación.

En acuerdo firmado por la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, el Alto Tribunal admitió a trámite la solicitud de la ministra Lenia Batres Guadarrama, para que la SCJN reasuma competencia en torno a los juicios promovidos por empresas mineras contra las reformas promovidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de proteger los derechos a la vida, a la salud, al agua y a un medio ambiente sano de las comunidades aledañas a las minas.

"Se admite a trámite, con el objeto de que el órgano colegiado competente de este Alto Tribunal determine lo conducente, la presente solicitud de reasunción de competencia...", se indicó.

Piña Hernández firmó el acuerdo que admite a trámite la solicitud de reasunción de competencia 93/2024, lo que implica que los juicios de amparo que actualmente se encuentran radicados en diversos tribunales colegiados queden suspendidos, hasta que se resuelva sobre si procede esta petición.

Si no son atraídos por la Segunda Sala, los amparos se descongelan y continuarán su trámite en los tribunales colegiados para su resolución.

NIEGAN AMPARO A BURÓCRATAS

La Suprema Corte confirmó ayer que 353 mil burócratas que eligieron retirarse con una Afore, no pueden cambiar de opinión y pedir que el Gobierno les pague una jubilación bajo el esquema tradicional.

La Segunda Sala de la Corte negó por unanimidad el primero de cientos de amparos que burócratas arrepentidos han promovido para impugnar el séptimo transitorio de la reforma de 2007 a la Ley del Issste, donde se establece que la elección de régimen de retiro era definitivo e inalterable.

En 2008, la Corte declaró Constitucional la reforma para obligar a elegir régimen, pero no se había pronunciado sobre la prohibición para cambiarlo.

En 2007, había 2 millones 490 mil burócratas en activo, pero de estos, sólo el 14.2% optó por migrar a una Afore.

EL UNIVERSAL/AGENCIA REFORMA

Promete Téllez representar a los sonorenses que piden ser su voz ante el Gobierno



ESPECIAL

Lilly Téllez, actual senadora por el PAN.

REDACCIÓN

"Represento a la minoría harta de la colusión del Gobierno con criminales, y que exige respeto a las instituciones que sostienen a México como una República", afirmó la senadora Lilly Téllez, al hacer extensivo un agradecimiento público, luego de que concluyera la jornada electoral del pasado domingo 2 de junio, en la que recibió casi 280 mil votos de los sonorenses.

Al señalar que será senadora por la vía plurinominal, una vez que el INE así lo determine a más tardar el próximo 23 de agosto, luego de haber participado en la contienda electoral y haber aparecido en las boletas como candidata por voto directo, reiteró su compromiso para encabezar, desde la máxima tribuna del País, iniciativas enfocadas en temas de salud, económicos, de defensa de la Constitución, así como de los derechos y libertades.

También, dijo, para ser contrapeso del Gobierno federal y luchar por recuperar la paz para las familias mexicanas ante la crisis de seguridad en todo el País.

"Cumpliré la función de contrapeso, de vigilancia del Gobierno y representaré a cabalidad a la minoría que me pide ser su voz ante un gobierno tan poderoso", expresó la senadora sonorense.

Lilly Téllez formará parte de las 66 y 67 legislaturas del Congreso de la Unión, por lo que ejercerá sus funciones durante los próximos seis años representando a Sonora en el Senado mexicano, a partir del 1 de septiembre de 2024.

Lo da a conocer la misma virtual Presidenta electa

Felicita el ex presidente Peña Nieto a Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO.- El ex presidente Enrique Peña Nieto felicitó a Claudia Sheinbaum por su victoria en las elecciones del 2 de junio.

AGENCIA REFORMA

Recientemente, el ex Presidente Peña Nieto (foto) apareció en la escena política al dar una entrevista a Mario Maldonado, autor del libro "Confesiones desde el exilio".

"Recibí la llamada de felicitación, por nuestro triunfo, del ex presidente Enrique Peña Nieto, lo cual agradezco mucho", posteó la morenista.

Recientemente, Peña Nieto apareció en la escena política al dar una entrevista a Mario Maldonado, autor del libro "Confesiones desde el exilio".

En las conversaciones con el periodista, el ex mandatario reveló los encuentros que sostuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, tanto en Palacio Nacional, como en la casa donde residía el tabasqueño antes de asumir la Presidencia.

> Recibí la llamada de felicitación, por nuestro triunfo, del ex presidente Enrique Peña Nieto, lo cual agradezco mucho".
>
> Claudia Sheinbaum, virtual presidenta de México

En sus redes, Sheinbaum agradeció las felicitaciones que se han sumado desde el extranjero por su triunfo electoral.

"Agradezco las felicitaciones del Príncipe Heredero y primer ministro, Mohammed bin Salman bin Abdulaziz Al Saud. Continuaremos fortaleciendo los vínculos entre México y Arabia Saudita. Estoy segura de que nuestra amistad seguirá creciendo en beneficio de ambos países", indicó.

"Recibo con gratitud las felicitaciones del Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, Su Majestad Rey Salmán bin Abdulaziz Al Saud @KingSalman. Los lazos entre México y Arabia Saudita seguirán fortaleciéndose".

QUE ABRAN LOS PAQUETES: PRESIDENTA ELECTA

Claudia Sheinbaum aseguró que está de acuerdo en que en los cómputos distritales se abran todos los paquetes electorales que se tengan que abrir.

En un mensaje de más de ocho minutos subido a X, Sheinbaum dijo que están seguros del resultado que les da el triunfo en la Presidencia.

"Estamos de acuerdo en que se abran todos los paquetes electorales que se tengan que abrir", expresó.

AGENCIA REFORMA

El "Súper de mi colonia" se suma al programa "Hecho en Sonora" para apoyar a empresas locales

Firman convenio Abarrey y Economía para promover productos regionales


Martín Humberto Moreno Burgos, director comercial de Abarrey y Margarita Velez de la Rocha, secretaría de Economía, al momento de firmar el convenio.

POR YESICKA OJEDA
yojeda@elimparcial.com

Para dar a conocer los productos regionales de las micro, pequeñas y medianas empresas de Sonora, Abarrey y la Secretaría de Economía firmaron un convenio de colaboración en el programa "Hecho en Sonora".

Martín Humberto Moreno Burgos, director comercial de Abarrey, informó que a través de este convenio las 116 tiendas que prestan sus servicios en la entidad ofrecerán los diferentes productos que elaboran los sonorenses para que puedan aumentar los índices de comercialización.

Señaló que el rol del también llamado "Súper de mi colonia", la única cadena 100% sonorense, es la de impulsar la economía local y regional por medio de la generación de empleos directos e indirectos con la adquisición de sus productos.

"Estamos seguros que los apoyarán y que pronto formarán parte de sus despensas, nos comprometemos a hacer la parte que nos toca para que este programa sea exitoso en beneficio de la comunidad", puntualizó.

A los proveedores que todavía no se han registrado para formar parte de este programa los invitó a hacerlo para que sus mercancías puedan estar en exhibición en los anaqueles de las tiendas Abarrey donde tienen presencia en el Estado.

"Es una iniciativa de un programa que se llama 'Hecho en Sonora' y que está enfocado a capacitar, a apoyar a la gente que quiera ofrecer sus productos locales y regionales, donde les ayudan a explicarles qué se necesita para comercializar sus productos en las cadenas comerciales", explicó.

En la capacitación, dijo, se les otorga a los empresarios regionales la información que requieren, la calidad que exigen los productos y después se hace una selección de los proveedores que se incluirán en el programa e invitan a las cadenas comerciales para que los entrevisten.

> Es una iniciativa de un programa que se llama 'Hecho en Sonora' y que está enfocado a capacitar, a apoyar a la gente que quiera ofrecer sus productos locales y regionales, donde les ayudan a explicarles qué se necesita para comercializar sus productos en las cadenas comerciales".
>
> Martín Humberto Moreno Burgos
> Director comercial de Abarrey

> El programa se diseñó precisamente para que en los anaqueles de Sonora existan más productos locales, sabemos de la calidad de nuestros productos en Sonora pero a veces hay personas sobre todo las micro y pequeñas (empresas) que necesitan ese acompañamiento".
>
> Margarita Vélez de la Rocha
> Secretaria de Economía

"Es en todo el Estado y la invitación es abierta a personas y proveedores, fabricantes, productores que estén elaborando un producto y quieran aparecer en cadenas comerciales, es una convocatoria abierta", externó.

BRINDAN APOYO

La secretaria de Economía, Margarita Vélez de la Rocha, señaló que la intención del programa 'Hecho en Sonora' es que todos los fabricantes de productos sonorenses que sientan y tengan la necesidad de ser acompañados para llegar a una cadena comercial acudan a su oficina para darles el acompañamiento.

Las personas que deseen recibir capacitación, destacó, pueden acudir a la Secretaría de Economía o contactarlos por medio de las diferentes plataformas digitales, donde les brindarán la información que necesitan.

En el primer año del programa "Hecho en Sonora", agregó, se han registrado 400 proveedores que tienen sus productos en los anaqueles de mil tiendas de conveniencia y se sumarán las 116 más de Abarrey, y próximamente serán 117 por la apertura de una nueva tienda del "Súper en mi colonia".

IMPULSAN CRECIMIENTO

El objetivo, subrayó, es que la proveeduría local crezca y que el dinero de las micro y pequeñas empresas se quede en Sonora y las cadenas comerciales se fortalezcan.

En la firma de convenio estuvieron presentes Julio Alfonso Mendoza Arvizu, director general de comercialización; Martín Rey Rodríguez Casanova, gerente comercial, Francisco Javier Saldaña Reyes, gerente de Mercadotecnia, así como empresarios regionales.


Productores regionales son beneficiados con el programa 'Hecho en Sonora' que estará presente en Abarrey.



Ahorrar es b



MANGO Tommy kilo a sólo $19.90

NARANJA Valencia kilo a sólo $29.90



MANZANA Verde Granny Smith kilo a sólo $35.90

PAPA Russet a granel Kilo a sólo $15.90

PIÑA Miel kilo a sólo $19.90

MANZANA Roja Delicia kilo a sólo $25.75



MELÓN Chino kilo a sólo $14.75

PAPAYA Maradol kilo a sólo $24.75

PLÁTANO Portalimón kilo a sólo $19.90

TOMATE Saladette kilo a sólo $19.90

CEBOLLA Blanca kilo a sólo $12.75

PAPA Blanca kilo a sólo $24.75



LIMÓN Colima kilo a sólo $22.75



CALABAZA Americana kilo a sólo $19.75

REPOLLO Kilo a sólo $14.75



ZANAHORIA A granel Kilo a sólo $9.90

PEPINO Verde kilo a sólo $15.75

CEBOLLITA Cambray mazo a sólo $8.75



MAYONESA Clásica con limón HELLMANN'S de 390g Pieza a sólo $41.50



BOTANAS Sabritas® Cheetos® Torciditos Familiar de 240g, Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Con Sal o Queso de 185g llévate 2 x $94.90



ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 130g llévate 3 x $52.50



ACEITE Vegetal Ley® Pieza de 800ml llévate 2 x $52.50



LAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON MÁXIMO 5 KILOS, PIEZAS, MAZOS O BOLSAS POR CLIENTE

Salchichonería y Lácteos



JAMONES Y PECHUGAS Empacados de Origen Sólo Marcas Nacionales 3 al 2



QUESOS Americanos Empacados De Origen 3 al 2



JAMÓN De Pavo Virginia FUD® Kilo $175.90



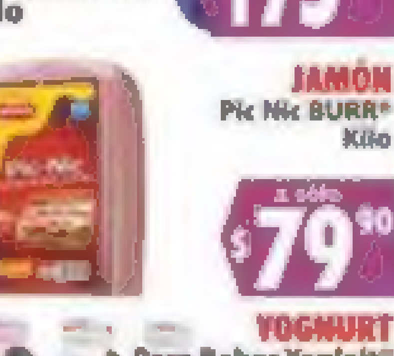
SALCHICHA De Pavo Hot Dog BURR® pieza de 1 Kg $65.90



IMITACIÓN QUESO Chihuahua Ilusión® Kilo a sólo $96.90



QUESO En barra Philadelphia® de 200g a sólo $39.90



JAMÓN Pic Nic BURR® Kilo a sólo $79.90



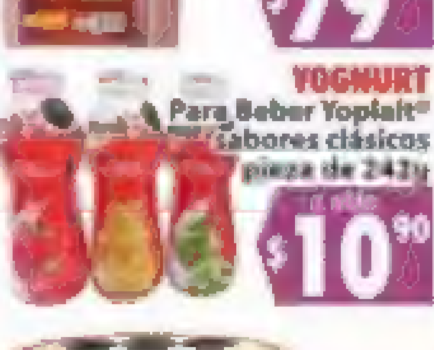
SALCHICHA Tradicional Ley® pieza de 2 kg a sólo $83.90



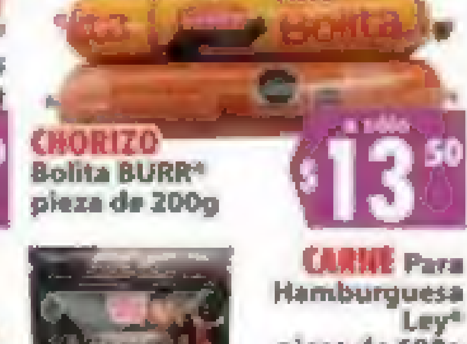
IMITACIÓN QUESO Cheddar CREEL® pieza de 1 Kg a sólo $98.90



YOGHURT Batido Saborizado o Natural DANONE® pieza de 900g a sólo $46.95



YOGHURT Para Beber Yoplait® sabores clásicos pieza de 242g a sólo $10.90



CHORIZO Bolita BURR® pieza de 200g a sólo $13.50



SALCHICHA Hot Dog de Res Rosarito® Kilo a sólo $99.90



QUESO PETIT 8 Pack Fresa Danonino® de 336g a sólo $36.90





CARNE Para Hamburguesa Ley® pieza de 600g a sólo $45.50



CHORIZO Bicentenario Chata® pieza de 215g a sólo $16.40

PAPA Corte Delgado Ore-Ida® Haus pieza de 450g a sólo $35.90



HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo $142.90



FRESAS Congeladas SunFruit® pieza de 183g a sólo $13.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



CARNE Para asar Kilo a sólo $149.90



MENUDO De res kilo a sólo $67.90



POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo a sólo $57.90



CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo $186.90



ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo $29.90



MILANESA De Pechuga a granel kilo a sólo $123.90



MOJARRA Entera Tilapia Grande Kilo a sólo $58.90

RIB EYE kilo a sólo $299.90



PECHO Sin hueso de Res Kilo a sólo $189.90



PECHUGA Bola A granel kilo a sólo $99.90



TENTÁCULO De Calamar Kilo a sólo $114.90



PULPA Larga de Res Kilo a sólo $157.90



MOLIDA De Res 95-5 Kilo a sólo $99.90

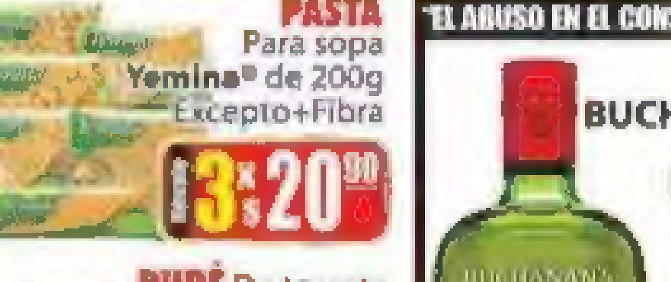


CARNE De puerco para asar kilo a sólo $121.90



CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. de Panadería 3 x 2

Comida y Algo Más | Todo P



ACEITE Comestible Puro de Soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo $39.90

PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra llévate 3 x $20.90

EL ABUSO EN EL CON... BUCH...



HARINA De Maíz Minsa® de 1kg a sólo $19.90

PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g llévate 2 x $16.90



SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g a sólo $13.50

PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L Pieza a sólo $42.50

JOHNN...



ELOTE En grano HERDEZ® de 400g a sólo $15.90

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g a sólo $65.00

VIN...



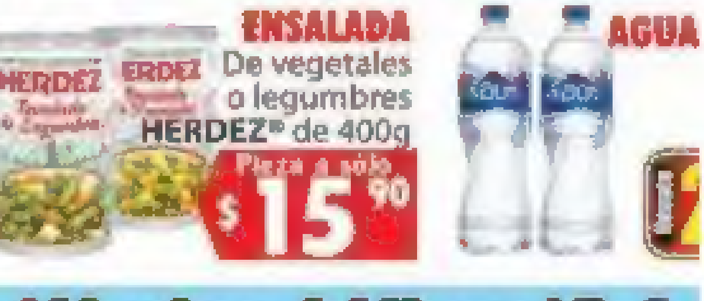
ELOTE Dorado La Costeña® de 220g a sólo $12.00

MEDIA CREMA Deslactosada Nestlé® de 190ml llévate 2 x $28.50



ENSALADA De Verduras La Costeña® de 410g llévate 2 x $33.00

ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g Pieza a sólo $15.90



AGUA

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño



PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo $82.90



Toda la Línea NUBY® 30% de descuento Del Depto. de Accs. P/Bebés

DETE...



PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 12 piezas Paquete a sólo $79.90

Todos los MUEBLES Para bebé 30% de descuento Del Depto. de Accs. P/Bebés

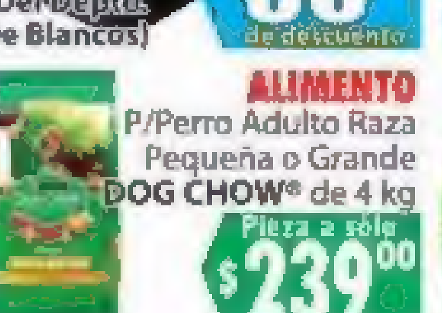


TOALLAS DE BAÑO (Modelos Seleccionados) Con un 40% de descuento (Del Depto. De Blancos)



COLCHÓN Master Antimosquitos® y Zafiro® 30% de descuento (Del Depto. De Blancos)





ALIMENTO P/Perro Adulto Raza Pequeña o Grande DOG CHOW® de 4 kg Pieza a sólo $239.00



bien Padre Ley





























ara Tu Fiesta






y Recamara / Babylandia





















Mercancías Generales































CASA LEY

Las ilustraciones

Promociones